

**MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA**

=====

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA Nº 35**

=====

En Pirque, a trece días del mes Noviembre, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, siendo las 9:20 horas, presidido por la señora Betzabé Muñoz Herrera, actuando como Ministro de fe, señorita Ericka Molina. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington; señor Jorge Landeta Parra y señora Lorena Berrios González. Además está en la sala la srta. Angela Gálvez Osorio, SECPLA Municipal y el Sr. Lorenzo Feres, Director de Educación de la Corporación Municipal de Pirque.

En el nombre de Dios y de la Patria la Concejala Sra. Betzabé Muñoz abre la sesión

TABLA

- 1.- Aprobación Plan Anual de Educación Municipal PADEM
- 2.- Varios
- 3.- Incidentes

Concejala Muñoz: Abre la sesión recordando que el Alcalde no está en el concejo porque participará en una asamblea de Alcaldes en Francia. Señala que el tema de la tabla "Aprobación PADEM 2010" es de gran relevancia. Le da la palabra al Sr. Lorenzo Feres, Jefe del Área de Educación de la Corporación Municipal.

Sr. Feres: Señala que el Honorable Concejo Municipal tiene hasta el 15 de noviembre para sancionar el documento.

Concejala Dominguez: ¿Quiénes participaron en su formulación?

Sr. Feres: En su formulación participaron todos los establecimientos y su redacción ha correspondido al Sr. Sergio Gatica, Jefe Técnico y quien habla. El trabajo de formulación comienza en junio, se trabaja con todos los agentes de las unidades educativas (educadores, directivos, alumnos, apoderados, etc.). Ya el 28 de octubre la DEPROV envió un informe en el que señala que cumple con las especificaciones técnicas. El documento fue enviado en archivo digital a los colegios para sugerencias, observaciones y correcciones.

En primera instancia el documento hace un diagnóstico de la educación en la comuna y sus establecimientos en orden a la cobertura, comportamiento de la matrícula, repitencia, permanencia, tasas de aprobación, tasa de retiro, tasas de repitencia, puntaje SIMCE etc.

Concejala Muñoz: Si se ha proyectado un aumento de matrícula para el 2010. Entenderemos que igualmente la prioridad en matrículas será para nuestros niños y jóvenes de Pirque.

Sr. Feres: Efectivamente la prioridad siempre la tendrán los alumnos de Pirque. Existe déficit de matrícula en nuestros colegios y nosotros estamos trabajando en que ellos sean una buena alternativa en lo académico. Se refiere luego a los

resultados SIMCE señalando que en los últimos se obtuvo un aumento en los resultados de matemáticas. El IVE (índice de Vulnerabilidad de los estudiantes) ha disminuido en este último año, lo que es perjudicial a la hora de recibir mayores beneficios para nuestros alumnos.

Se refiere también a la dotación docente y cuáles son las razones de su variación 2009-2010, las que tiene que ver con:

- 1.- implementación enseñanza Científico - Humanista en el colegio El Llano que requiere planes diferenciados.
- 2.- Impacto en número de octavos en colegio el Llano
- 3.- Impacto cursos combinados en La Puntilla, San Juan y El Llano.
- 4.- Incorporación Proyecto de Integración en Colegio El Llano.
- 5.- Se reubicarán docentes de acuerdo a su formación profesional y perfeccionamiento obtenidos. (Déficit de profesores de matemáticas).

Se plantea que los planes de acción se trabajó en una encuesta realizada a los padres, profesores y alumnos. Hubo consenso en que en una educación de calidad debe darse:

- Formación académica de excelencia
- Mantener orden y disciplina en el aula (manual de convivencia)
- Promover formación valórica
- Infraestructura y equipamiento
- Existencia de Talleres extraprogramáticos

Concejala Muñoz: la comunidad no se acerca a los colegios para el desarrollo de actividades.

Concejal Dominguez: No ha habido motivación por participar en el programa escuelas Abiertas

Concejala Muñoz: Los programas de este tipo tienen un buen comienzo, pero luego decaen en su motivación. Lo único que ha mostrado interés continuo por parte de quienes ahí participan en básquetbol La Puntilla.

Concejal Dominguez: Se debe ofrecer disciplinas de interés para los alumnos.

Sr. Feres: Se han considerado para la definición de los planes de acción la gestión curricular, el liderazgo, la buena convivencia y la administración de recursos.

Concejal Dominguez: ¿las transferencias del municipio son constantes para la corporación?

Sr. Feres: Este año los recursos han sido entregados en forma oportuna, lo que ha significado tener al día pagos como la previsión.

Conejal Dominguez: respecto a la dotación ¿es suficiente? ¿hay déficit? ¿el PADEM se adecúa a lo que hay?

Sr. Feres: la dotación docente 2010 ha considerado asignar horas de planificación a los profesores (de acuerdo a las horas JECD en aula, lectivas y cronológicas). La idea es que tengan horas para dedicar a tutorías, planificación y atención de apoderados:

Concejala Muñoz: Si bien me parece muy bien todo lo expuesto por el Sr. Feres dejaré algunas consultas acerca del Presupuesto para que sean aclaradas por las personas encargadas de este tema.

Concejal Dominguez: creo que todo lo expuesto ha sido muy completo.

Concejal Landeta: Solicito que se revise muy a cabalidad el tema de llamados a concursos. Se debe tomar la mejor decisión.

Concejala Muñoz: solicita sancionar el PADEM 2010,

El Honorable concejo con todos los concejales presentes aprueba PADEM 2010

VARIOS:

Concejala Muñoz:

- Entrega carta de Esteban Valenzuela.
Concejala Berrios: Se insiste en que el tema ya fue sancionado por el concejo. Insistir en el acuerdo.
- Entrega de Carta Artesanos de Pirque, en ella se solicita una reunión con los concejales.

Acuerdo:

El viernes 27 de noviembre a las 11:00 horas en sala de concejo, inmediatamente después de la sesión N° 36

INCIDENTES:

Concejal Ulloa:

- Revisar cerco de alambrado electrificado al costado del colegio el Llano. Al otro lado del cerco hay una laguna y puede ser peligroso para los alumnos.
- **Concejal Miranda:** Solicita se haga llegar "acusación por escrito" de funcionarios de consultorio El Principal que señalaron al alcalde haber sido tratados con abuso de poder por parte del Concejal Ulloa. Se debiera fijar una fecha para su entrega y tomar las medidas que sean pertinentes en forma oportuna

Concejal Dominguez:

- ¿qué ha pasado con el trabajo pendiente de establecer el horario para el funcionamiento de las botillerías?
Concejal Berrios: es importante también tratar el tema de los clandestinos.

Acuerdo:

1.- En sesión de concejo (siguiente) entregar a Concejales: Listado de locales autorizados de venta de alcohol y listado de locales autorizados como casa de eventos

2.- Colocar en tabla de concejo (subsiguiente): Horario de botillerías, Clandestinos, Lugares de eventos – clandestinos.

3.- Que en la sesión de Concejo mencionada esté presente la Directora de Obras Municipales.

- Respecto a la Corporación de Deportes ¿en qué va?

Sr. Kauak: Los abogados del Ministerio de Justicia pidieron otros antecedentes y se está trabajando en eso.

- Se concretó la designación de los miembros del directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud.

Sr. kauak: Hace dos semanas se realizó reunión y se tendrá información en la próxima sesión.

- ¿Qué pasa con las diligencias para obtener del SSMSO los M\$18.000 para habilitación de SAPUR?
- ¿en qué quedó la idea de instalar busto en un lugar público de Pirque, como celebración del Bicentenario?

Concejala Muñoz: El acuerdo era que se enviaran propuestas por parte nuestra.

- De la reunión con la Directiva de Locatarios (concha y toro). Solicito que en próximo concejo se entregue informe.
- Insisto en la solicitud de antecedentes de contrato de locatarios. Me preocupa el contrato que se tiene con CGE.
- Insisto en solicitar informe respecto a uso de paraderos autorizados por parte de taxista en av. Concha y toro.

Concejal Landeta:

- De la limitación del tráfico de camiones por San Vicente.

Sr. Kauak: se instalarán los letreros en los próximos días

Concejala Berrios: se debe considerar el impacto de la medida en las vías que serán alternativa, ej. Av. Hernán Prieto.

Concejal Ulloa: esta pendiente la reunión con el Teniente Díaz de carabineros, respecto a cómo se está abordando el tema de tránsito en la comuna.

Concejala Berrios: Es necesario que el Ingeniero en Tránsito que está apoyando al municipio analice esta situación. Es necesario que se oficie a carabineros y vialidad para que se ordene la señalética, a veces un poco errática.

Acuerdo:

Oficiar por parte del municipio a Carabineros y Vialidad para que se evalúe la señalética y medidas de tránsito en la comuna.

Concejala Berrios:

- Tema aguas ¿Qué ha pasado?

Srta. Galvez: Por una parte el municipio ha revisado proyecto de ampliación que tiene Aguas Pirque en la Corema para evaluación medioambiental, este municipio hizo llegar un documento con las dudas y requerimientos de información al respecto. En el proceso de que concesionar, por parte de la superintendencia de Servicios Sanitarios el área urbana se están realizando los análisis para dar factibilidad al proceso, con ello lo que se busca es que también los sectores de San Vicente y Lo Arcaya sean administrados con los estándares que la superintendencia exige.

Concejal Dominguez: Además entiendo que la empresa APSA tiene un tema pendiente con la Superintendencia

de Valores y Seguros.

- Es importante que se comunique a la comunidad acerca de los temas: Aguas, Plan Regulador y Política Habitacional.

Acuerdo:

La comisión de Urbanismo del Concejo se reunirá para tratar estos temas de relevancia.

- ¿en que situación está la licitación del Plan Regulador?
- **Srta. Gálvez:** En la licitación se presentó un oferente y con valores por sobre lo asignado para el proyecto. Se solicitó la ratificación de rechazo de la oferta al GORE y se está a la espera de esta resolución para nuevamente llamar a licitación. No se anula la probabilidad de tener que solicitar reevaluación al GORE para la asignación de mayores recursos.

Concejala Muñoz

- Se solicita repintar lomos de toro no pintados.
- ¿existe presupuestariamente ítem para la manutención de señalética?
- Solicita estar más presente en problema de Villorrio san Manuel. Problemas entre Junta de vecinos San Manuel y Agrupación Buenos vecinos.

Concejal Miranda:

- Consulta por tarjetas de navidad y de visita.

INCIDENTES:

Se da término siendo las 11:48 horas.